

## Protección a la Infancia Burgos hace 30 años

### XV Concurso de premios

BASE 1.ª.—Tolosa Latour.

Un premio de 1.000 pesetas y Diploma de Mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema siguiente: «Profilaxis social de las fiebres eruptivas de la infancia».

BASE 2.ª.—Médicos rurales.

Seis premios de 200 pesetas cada uno y diploma de Mérito a los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Puericultura y Maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho de su madre, para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

BASE 3.ª.—Premios de buena crianza.

1.º Diez premios de 150 pesetas cada uno a las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia materna o mixta.

2.º Ocho premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna.

3.º Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

4.º Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año ni tampoco más de dos, y entre los presentados al Concurso se elegirán para ser premiados aquellos que sus madres hayan seguido mejor las prácticas de la crianza infantil y se encuentren en esas edades en mayor estado de nutrición y desarrollo.

BASE 4.ª.—Maestros y Maestras.

Dos premios de 500 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los Maestros y Maestras de escuela privada o pública que sean autores, respectivamente de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

«Importancia social que tiene la educación del niño en los primeros cinco años de su vida y métodos prácticos para realizarla».

«Medios de efectuar en la Escuela la verdadera educación moral y religiosa».

Seis premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito para los Maestros o Maestras de Escuela nacional o privada que después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la Escuela pública, hayan realizado labor social fuera y dentro de ella, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideas espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de previsión y ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan las ya existentes, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los mismos y haciendo el cuadro efectivo de su Escuela a base de los diagnósticos a que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Psidología.

Se concederán Diplomas de Mérito a los concursantes que, optando a los premios indicados, presenten trabajos acreedores a tal distinción.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios de orden pedagógico que hagan procedente la distinción señalada.

BASE 5.ª.—Viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años, matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prohibido o recogido niños, y matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de catorce años.

A) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otras tantas viudas pobres

residentes en Madrid, capitales o pueblos, que tengan más de seis hijos menores de catorce años y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de éstos.

B) Seis premios de 200 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros o labradores pobres que hayan prohibido o recogido huérfanos o abandonados facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadero amor y cariño.

D) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de 14 años, residentes en Madrid, capitales o pueblos, y justifiquen conservar con gran celo y moralidad la vida de éstos.

BASE 6.ª.—Personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Seis premios de 300 pesetas cada uno, Diploma de Mérito y una insignia «Pro-Infancia», a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

BASE 7.ª.—Fundadores de instituciones benéficas.

El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas, o por iniciativa propia, podrá otorgar Diploma de Honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en los tres concursos anteriores. Los hechos o actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas, o por iniciativa propia, podrá otorgar Diploma de Honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en los tres concursos anteriores. Los hechos o actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

## BIBLIOGRAFIA

### LAS MEJORES POESÍAS DE LOS MEJORES POETAS

Podemos afirmar que pocas veces hemos leído a Carlos Baudelaire mejor traducido que en el tomito LIV de la famosa serie «Las mejores poesías de los mejores poetas», que acaba de poner a la venta la Editorial Cervantes, de Barcelona.

No podía faltar nombre tan glorioso como el de Baudelaire en esta selecta colección que tan hermosa labor de cultura está realizando. El autor de «Flores del Mal» es un poeta de tan honda, profunda y consistente emoción, que difícilmente se puede hallar otro que conmueva en el mismo grado nuestra sensibilidad.

La traducción, exquisita, justa, inmejorable, se debe a Elisabeth Mulder de Dauner, que ha puesto un prólogo magistral a la edición de este lindo tomito, que se vende a 1,50 pesetas en las buenas librerías.

LA CANCIÓN CRISTALINA, por Elisabeth Mulder.

La joven y ya ilustre autora de «Embruajamiento», Elisabeth Mulder de Dauner, ha lanzado al público su segundo libro de versos. Se titula «La canción cristalina», y su lectura nos confirma el acierto de la crítica al saludar en ella una de las más portentosas revelaciones literarias de estos últimos tiempos.

«La canción cristalina» tiene como único motivo de inspiración el agua y las fuentes. La primera impresión que produce el libro es de belleza por la sonoridad de los versos, jugosos, lindísimos, con toda la frescura que se desprende del tema y del alma juvenil de la gran escritora. Después, ya terminada la lectura, nos sobrecoge el asombro al considerar que sólo la caída del agua con nitidez de cristal le haya evocado a Elisabeth Mulder de Dauner tal variedad de asuntos poéticos de gran fuerza real y de elevada idealidad al mismo tiempo.

«La canción cristalina», publicado por la Editorial Cervantes, de Barcelona, consagra a Elisabeth Mulder de Dauner como una de las mejores, por no decir la mejor, entre las poetas españolas. La obra se vende a dos pesetas en las buenas librerías.

## Los próximos Carnavales

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 15 de Febrero de 1928

En la Universidad de Valladolid se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza de doña Julia Alegría.

—Se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía una reunión con objeto de acordar la forma en que pueden llevarse a cabo las corridas de toros en las próximas ferias.

Han concurrido al acto la comisión de Festejos del Ayuntamiento, dos representantes de la Cámara de Comercio y los directores de los periódicos locales.

Previamente el criterio de crear una junta mixta con los elementos allí reunidos para que abra una suscripción popular, a fin de allegar por tal medio los recursos necesarios.

Los representantes de la Cámara de Comercio manifestaron que ésta no podía, como asociación, tomar parte activa en dicho pensamiento, por prohibirlo sus estatutos, con lo cual se retiraron, continuando reunidos los demás concurrentes, quienes acordaron, en principio, las bases principales para llevar a cabo la idea, sin perjuicio de ultimar los detalles en sucesivas sesiones.

—En las Cámaras norteamericanas hubo ayer varios incidentes, aunque de escaso interés, relacionados con España y con la situación de Cuba.

—Han visitado el acorazado «Maine» las familias de los ministros insulares y gran número de señoras distinguidas de la Habana.

Fueron obsequiados por la oficialidad norteamericana con un espléndido «lunch».

## EN LA CASA DEL PUEBLO

### Conferencia de D. Quintín Torres

El jueves 16 del actual, a las ocho de la noche, disertará don Quintín Torres en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, sobre el interesante tema: «Las ideas que han de triunfar en el presente siglo». Con este título desarrollará sus personales opiniones de las doctrinas socialistas.

El conferenciante Quintín Torres no es un hombre de libros; es un obrero mental, sagaz, un observador en este gran libro de la vida.

Burgaleses, camaradas, acudid a este acto.

Burgos, Febrero de 1928.—Por la Federación Local de Sociedades Obreras,

El Comité

## Las oposiciones a los Cueros de Hacienda

### Restricciones para formar parte de los tribunales

En una Real orden de Hacienda se preceptúa que no podrán formar parte de los Tribunales de oposiciones a ingreso en los diferentes Cuerpos al servicio de la Hacienda pública:

A) Los funcionarios que figuren en los cuadros de profesorado de desdignados, insitutos o academias que se dediquen—entre otras enseñanzas—al preparación de alumnos aspirantes al ingreso en cualquiera de dichos Cuerpos.

B) Los funcionarios que en los dos años anteriores a la convocatoria se hayan dedicado a la preparación de aspirantes a destinos que se otorguen mediante la oposición de que se trate.

Ninguno de los funcionarios que haya formado parte de un Tribunal podrá, en los dos años siguientes al término de las oposiciones, dedicarse a la preparación para ingreso en el Cuerpo a que afectase la oposición de que se trate.

Los funcionarios de Hacienda nombrados para formar parte de un Tribunal, quedan obligados, en cuanto su nombramiento se haga público en la «Gaceta de Madrid», a participar a la Jefatura de personal de este ministerio, mediante declaración jurada, si se hallan comprendidos en el número primero de la presente Real orden.

## Diario de Burgos

### SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN VALLADOLID: Librería de Laurerentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de don Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

## Alcaldía Constitucional de Burgos

SE HACE SABER:

Que próximas a celebrarse las fiestas del Carnaval, y a consecuencia de las numerosas quejas elevadas en otras ocasiones, unas respecto a la interrupción de la vida normal de las poblaciones por la desorganización del tráfico rodado y libre circulación de peatones que aquéllas produjeron, y otras, basadas en los desmanes cometidos por las máscaras en la vía pública, y siendo conveniente dar a la diversión de que se trata un carácter más en armonía con la vida moderna, de conformidad con la Real orden circular de 13 de Enero de 1921, en la que se dispone, en atención al carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la indicada fiesta, se prohíba la circulación de máscaras con caretas por las calles de las poblaciones, y coordinando este mandato con los preceptos señalados en las Ordenanzas de la Ciudad, he dictado, para la mejor conservación del orden en esta capital durante las mismas, las disposiciones siguientes:

Primera.—En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraz hasta el anochecer, quedando firmemente prohibido el uso de toda clase de caretas, que sólo serán permitidas en las fiestas que se celebren en locales cerrados y que hayan sido debidamente autorizadas.

Segunda.—Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres, y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera.—No se permitirá arrojar cosa alguna que moleste o perjudique a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño; y, en general, toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas o molestas.

Cuarta.—Se prohíbe el uso de perfumadores en cualquier sitio de la vía pública.

Quinta.—Queda terminantemente prohibido recoger del suelo el «confeti» que se arroje en las calles, plazas y paseos, a fin de lanzarlo nuevamente, con perjuicio de la higiene, debiendo ser el que se tire de un solo color cada paquete, para que se compruebe el incumplimiento de la prohibición anterior.

Sexta.—Suprimida la mendicidad en esta capital, queda en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas como a las máscaras aisladas, postular en la vía pública, sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y guardia municipal, quedan encargados de hacer cumplir con rigor las precedentes disposiciones.

Burgos 15 de Febrero de 1928.

## ATENEO POPULAR

En vista del resultado que se está obteniendo con el curso de conferencias que en la Casa del Pueblo se desarrolla, se ha pensado en la conveniencia de la creación de un Ateneo Popular, esencialmente liberal, a fin de cuyas fundamentales aspiraciones ha de ser la de tender a aproximar en lo posible fuerzas ajenas, hoy aisladas, realizando una eficaz y continuada labor cultural y una cordial contrastación de ideas.

Con objeto de nombrar una comisión organizadora, que lleve a cabo esta idea, se celebrará la próxima semana una reunión.

## La Mujer en su Casa

### Regala una preciosa labor

«La Mujer en su Casa» ha entrado en el año 27 de su publicación. Esta revista mensual en todos sus números publica muchos modelos de Labores a mano y a máquina; Ropa Blanca y Modas para señoras y niños y con el de Enero de este año ha comenzado a publicar lecciones de corte y confección de Lencería para caballero, que están obediendo un gran éxito. También se ocupa «La Mujer en su Casa» de Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.) del arte de decorar la casa, y de muchos conocimientos útiles; Cocina, Higiene y Belleza, etc.

Precios de suscripción por año: la edición (sin labores) 10 pesetas; 2.ª (tres labores al año), 17 pesetas; 3.ª (seis labores al año), 24 pesetas; y 4.ª (labor todos los meses), 33 pesetas. El texto es igual en las cuatro ediciones.

Todo el que enviando este anuncio, se suscriba por todo el año 1928 a cualquiera de las ediciones de «La Mujer en su Casa», recibirá de regalo con el primer número una preciosa labor dibujada, empezada y con los materiales necesarios para terminarla. Diríjase a Casa Editorial Bailly-Baillière S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid. La suscripción se paga por Giro Postal, Cheque; metálico, etc.

## CRONICA JUDICIAL

### El crimen de Valdeande

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se sigue contra Timoteo Abejón Vicario, vecino de Valdeande, sobre muerte de Celedonio Vicario, en la cual tiene presentadas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Próximamente a las 23 del 1.º de Septiembre de 1927, se dirigía Celedonio Vicario Peña hacia su era, sita en el término municipal de Valdeande, con objeto de pasar en ella la noche y se encontró con su convecino Timoteo Abejón Vicario y, debido a antiguos resentimientos entre las familias de ambos, se trabó entre los dos una rina, disparando el Timoteo una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, contra el Celedonio, penetrándole a éste el proyectil en el pecho y causándole fractura de la clavícula izquierda y lesiones en la pleura y en el pulmón del mismo lado, cuyas lesiones le produjeron la muerte a los pocos días, y el Celedonio dió al Timoteo un palo en la cabeza produciéndole una herida, para cuya curación, sin deformidad ni defecto físico, curó a los 45 días de asistencia facultativa, los mismos que estuvo impedido para trabajar.

2.ª Los hechos constituyen un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal, y otro de uso de armas de fuego sin licencia, definido y castigado en el Real decreto de 13 de Abril y 14 de Octubre de 1924.

3.ª De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado Timoteo Abejón Vicario.

4.ª En la ejecución del hecho no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede que se imponga al procesado Timoteo Abejón Vicario las penas de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, con las accesorias correspondientes de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y la de suspensión de otro cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena de arresto, privándole de abono todo el tiempo de prisión sufrida, e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del abogado don Antonino Zumárraga, tiene presentadas, también como provisionales, las conclusiones siguientes:

1.ª El día de autos y en ocasión en que el procesado se dirigía, próxima la hora de las 11 de la noche, a su era, para custodiar las mieses que en ella había, le salió al encuentro Celedonio Vicario, mozo de carácter violento y provocador, quien suscitando cuestiones habidas entre las familias de ambos, con motivo de la linde de las eras de ambas familias, y resentido también porque el padre de Timoteo Abejón hubiera denunciado como concejal a un tío del Celedonio, le salió al encuentro al procesado y recordándole aquellas cuestiones, sin aguardar explicaciones por parte de éste, hubo, con un garrote que llevaba en la mano, de darle tan tremendo golpe en la cabeza, que el procesado hubo de caer a tierra desvanecido por efecto del golpe que recibiera.

En esta situación, intentó Celedonio Vicario continuar agrediendo al procesado, quien al verse acometido de tal manera y en defensa de su vida amenazada, hizo un disparo de arma de fuego contra el Celedonio, causándole la lesión que se describe en autos, falleciendo éste ocho días después de la realización del hecho.

Por consecuencia de la agresión de que fue objeto el procesado, éste se halló necesitado de asistencia facultativa por espacio de 45 días, durante los que estuvo impedido para el trabajo.

2.ª Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio.

3.ª Del mismo es autor, pero no responsable, el procesado Timoteo Abejón.

4.ª Concurrén en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad criminal número 4.º del artículo 8.º del Código Penal.

5.ª Procede, en su consecuencia, la absolución del procesado con todos los pronunciamientos favorables, declarándose las costas de oficio.

## Auto

### Apelación de procesamiento

En el incidente sobre apelación de un auto de procesamiento, dictado por el Juzgado de instrucción de esta ciudad, en una querrela que se sigue a instancia de Gregorio Temino Temino, contra Veneranda Santamaría Soto, sobre injurias, se ha dictado por la Audiencia provincial de esta capital auto, declarando no haber lugar al recurso de apelación interpuesto por dicha Veneranda Santamaría contra el auto que con fecha 23 de Diciembre último, dictó el Juzgado de esta capital, decretando el procesamiento de la repetida Veneranda, cuyo auto se confirma en todas sus partes, declarando de oficio las costas de este recurso.

## Señalamientos para mañana

### Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de

Soria, seguido por el abogado del Estado y don Teodoro Delso, sobre reivindicación de fincas; ponente, Sr. Fraile; Secretaría del Lic. Mena.

### Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Timoteo Abejón Vicario, sobre homicidio; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Berreuccio; Secretaría del Lic. Mena.

## Sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo

### Importante reunión

Mañana se celebrará en el Palace Hotel, de Madrid, una reunión de suma importancia, para tratar de asuntos relacionados con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, y en especial del trazado del trozo séptimo, de Ciudad a Oanteneda.

Asistirán a esa reunión, no sólo los presidentes de las Diputaciones y otras entidades de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, sino también de Madrid y Segovia, por la estrecha relación que el citado ferrocarril tiene con el directo Madrid-Burgos, y afectar, por lo tanto, a aquellas provincias, el trazado que en definitiva se adopte para la llegada a Santander de aquella línea ferroviaria.

De esa reunión esperamos que salga un acuerdo definitivo, sobre asunto de tan vital interés, y probablemente los reunidos harán alguna gestión oficial en consonancia con los acuerdos que adopten.

## ECOS DE SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro entrañable compañero don Amador Ceballos.

Ha fallecido en esta capital el señor don Gregorio Marrón Tejada, conocido abogado y oficial de la excelentísima Diputación provincial.

A los afligidos hijos del finado y demás distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de don Benito Sáez Tajadura, antiguo empleado de la Fábrica del Gas, fallecido en el día de ayer.

Se encuentra enferma de algún cuidado, habiéndose administrado ayer tarde el Santo Viático, la señora doña Rosa Palomares, esposa del industrial de esta plaza don Julián Arnaiz.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

En el día de hoy ha dejado de existir la virtuosa señora doña Rosario A. Villalobos González, viuda de Mendieta.

Descanse en paz y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

Hoy cumplimentaron al excelentísimo señor gobernador civil los señores siguientes:

Don Pablo Salazar, capitán de Intervención, señor director del Banco de España, señor alcalde de Roa, don Víctor Bartolomé, de Quintanar de la Sierra, y don Justiniano Saldaña, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

## La Junta de Unión Ciudadana

El Excmo. Sr. Gobernador civil irá esta tarde a Capitanía general, con el fin de asistir a la Junta de Unión Ciudadana que, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán general, preceptivamente se celebra todos los meses.

## Oftrecimiento de harina

Con el Excmo. Sr. Gobernador se ha entrevistado esta mañana una comisión de fabricantes de harinas, los cuales estuvieron muy solícitos y ofrecieron a S. E. mil vagones de harina al precio de 65 pesetas los cien kilos sobre vagón Bilbao o San Sebastián.

## Concursos

Siete vacantes de suboficial o sargento de Infantería, secretario de causas, y tres de aspirantes en el territorio de África, distribuidas, dos en la circunscripción de Ceuta-Tetuán, dos en la del Ríj y tres en la de Larache.

Dos vacantes de sargento de Caballería, secretario de causas, en las circunscripciones de Larache y Ríj, respectivamente.

## Pensiones

Se concede la pensión anual de 1.650 pesetas, a partir del 22 de Julio de 1926, a doña María de las Mercedes, doña María de Araceli y doña María del Milagro Zuloaga Roure, huérfanas del coronel don Félix de Zuloaga y Añauri.

## Crónica militar

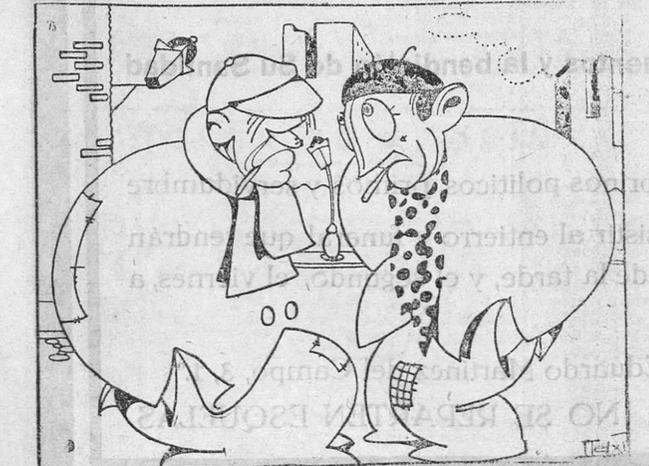
### Concursos

Siete vacantes de suboficial o sargento de Infantería, secretario de causas, y tres de aspirantes en el territorio de África, distribuidas, dos en la circunscripción de Ceuta-Tetuán, dos en la del Ríj y tres en la de Larache.

Dos vacantes de sargento de Caballería, secretario de causas, en las circunscripciones de Larache y Ríj, respectivamente.

## Pensiones

Se concede la pensión anual de 1.650 pesetas, a partir del 22 de Julio de 1926, a doña María de las Mercedes, doña María de Araceli y doña María del Milagro Zuloaga Roure, huérfanas del coronel don Félix de Zuloaga y Añauri.



LA SOCIEDAD DE NACIONES ESTUDIA LA REFORMA DEL CALENDARIO

—Si en mi estuviese, cada treinta días tendrían seis primeros de mes y cada semana siete domingos.

# Deportes

## Alerta, motoristas

Se aproxima el verano, y con él la temporada del deporte, época en que los motoristas lucen sus habilidades en los circuitos y carreteras de todas las provincias, asociados en su mayoría a entidades deportivas, lo cual les facilita grandemente el desarrollo de sus aspiraciones o distracciones, pues sabido es que la unificación no conduce a ningún progreso.

Por el motivo expuesto, hemos fijado nuestra atención en un grupo de valientes y dispuestos motoristas que conversando entre sí trazaban planes un tanto avanzados, sin duda por el entusiasmo que les causaba el ser fundadores de una Peña Motorista, que con orgullo de su patria chica la darían el nombre de Burgos.

Interrogados dichos señores, nos han expuesto sus deseos de agrupar el mayor número posible de socios que, bajo la dirección de competentes directivos, organicen excursiones y viajes por carretera, o lo que al paso vaya saliendo...

Por experiencia podemos anticipar, que la decisión de dichos organizadores tiene su parte fundamentada, toda vez que en temporadas pasadas ha ocurrido que, por no tener confianza con unos o con otros, no se han determinado los que lo deseaban a solicitar de aquellos la unión que en estos casos es necesaria, para acudir a festejos o carreras organizadas fuera de nuestros dominios.

Réstanos añadir que la decisión escrita en la acogida que los aficionados dispensen a esta croniquilla, prometiéndolo no dejar el asunto de la mano.—ESCAPE.

## UN HOMENAJE A ISABEL MANTILLA

Ayer, en el Restaurant Castilla, se celebró una simpática fiesta: el elemento joven se reunió allí a las seis de la tarde para ofrecer un cariñoso homenaje a la bella señorita Isabella Mantilla, por el reciente triunfo literario que tan culta muchacha alcanzó con la conferencia dada en el Ateneo.

La fiesta, resultó en extremo simpática: juventud, alegría, belleza, animando las tres largas mesas, en las que tomaron asiento más de cincuenta personas, lo que hace imposible citar nombres. Basta solo decir que allí estaban las más bellas y elegantes muchachitas de nuestra sociedad, teniendo también el sexo fuerte lucida y numerosa representación.

La señorita María Cruz Ebro, secretaria del Ateneo, saludó a la señorita de Mantilla en nombre de dicha sociedad, y el ateneísta don José Prat, en nombre también del Ateneo, ofreció a la bella homenajada un precioso búcaro de cristal con flores blancas.

«Os ofrecemos flores—dijo el señor Prat—, porque este homenaje va dirigido a una bella flor...», y con palabras galanas, el señor Prat deshojó las más delicadas frases a los pies de las muchachas que, allí presentes, iluminaban la sala con su hermosura, demostrando que los áridos estudios sociológicos se pueden armonizar perfectamente con la más rendida galantería.

Terminó tan simpática fiesta con un animado baile.

### CAFE CANDELA

Grandioso éxito del notabilísimo TRIO TULLIO  
Piano—Violín—Vio' onchelo—Jazz-band

# COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, sección única, proyección de la estupenda película dramática del renacimiento italiano, interpretada por Irene Saffo Momo y Enrico Placentine, titulada

## )-( CESAR BORGIA )-(

Muy pronto: «La Tragedia del Payaso», «El Fantasma del Louvre» y «Don Quijote de la Mancha».

# PROFESIONALES

**Clínica de Electricidad Médica**  
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watessile  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Oadía  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío y caliente  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

**B. Gil Baños**  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 12  
Especialidad médica, de 3 a 5

**Doctor López Gómez**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42  
Horas de consulta: de doce a dos

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19  
(antes plaza del Arzobispo)

**Médico dentista**  
J. DEL VAL  
Duque de la Victoria, 19, principal izquierdo

**Clínica Dental Arnaiz**  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consulta de diez a dos y de cuatro a seis  
Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758

**Gulillermo Navarro**  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos  
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

**Daniel Gutiérrez Sáez**  
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos  
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.  
Huerto del Rey, número 1, 1.º

**J. Andújar Solana**  
MEDICO MILITAR  
Consulta de enfermedades de los niños.  
De tres a seis de la tarde.  
Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

**César Antón**  
OCULISTA  
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank**  
— DE —  
**L. VIVAR IBEAS**  
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM 11 DUPLICADO  
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

## HERNIADOS

Braquero España, del doctor J. Campo  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas farmacias y droguerías.  
No comprar otro sin verle antes.

**Especialista**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono 360  
Portal de Ali, número 2.—Clínica.

**F. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Horas de consulta: de once a una.  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Villalain, médico dentista**  
Horas de consulta:  
De diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Victoria, número 28.

**Herniados (quebrados)**  
APARATOS ORTOPEDICOS  
JESUS DE GRADO, ortopédico  
General Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 257.  
Horas: de once a una  
Especialidad en braqueros  
Últimos modelos en pieles y brazos artificiales.

**Consulta de enfermedades de los niños**  
**Celso Sicilia**  
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
Horas: de once a una y de dos a cinco.  
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

**Andrés Morquecho de la Fuente**  
Practicante de la Beneficencia Municipal (Casa de Socorro)  
Plaza de San Juan, 3, 1.º (Hospital de San Juan).

**Doctor Gutiérrez**  
De las Maternidades de París y Madrid  
Tocólogo de la Beneficencia Municipal  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.  
Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud»  
Consulta de once a una y de cuatro a cinco  
Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 470.

**Zacarías Burgos López**  
Corredor de Comercio, colegiado  
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitas créditos y préstamos.  
Duque de la Victoria, 19, planta baja.  
Teléfono 108.—Burgos

# PROVINCIA

## El DIARIO en Salas de los

### Infantes

#### Para la Junta de Sanidad

Hemos recibido la visita de unos vecinos que se quejan del estado de abandono en que se encuentran varias calles de la ciudad, por las que no se puede transitar ni con zancos, y no por el barro, sino porque sus habitantes las han convertido en un vertedero.

Hemos recorrido esas calles, y hemos comprobado que, la queja de estos vecinos, es una timidez ante la realidad. En nuestra visita se ha abierto una ventana, por la que vimos asomar un muñón, en cuyo extremo se enarbolaba un recipiente cuya forma no nos deja duda sobre el uso a que se destina, y sin miramientos de ninguna especie, su contenido fué a medio de la calle. En la trayectoria, vimos se trataba de un líquido ligeramente amarillado y dudamos mucho fuera ambar diluido. Imaginamos detrás de ese muñón (no nos atrevemos a llamarle brazo) el rostro desgreñado de una marimón incivil, cuyo rasgo más saliente sea el hermetismo a toda urbanidad.

Hace ya tiempo, se repartieron unos libritos que contenían reglas de urbanidad y buen gobierno; pero ya ven sus autores para lo que han servido. Los rebeldes del respeto a la ley urbana y a la higiene, no tienen más que una cuerda sensible: el bolsillo. Impóngase a las vecinas que han hecho de su calle un estercolero, buenas multas con carácter progresivo en la reincidencia, y no se habrá conseguido hacerles comprender que verter aguas sucias, residuos y demás sobre la calle pública es un acto punible, pero empezarán a darse cuenta de que hacerlo cuesta caro, y entonces lo suprimirán por artículo de lujo, y el caso es ese, que lo supriman.

Nuestra Junta de Sanidad está compuesta, entre otras, por verdaderas capacidades. Médico, farmacéutico, veterinario; a estos señores me dirijo particularmente, y les invito a que, previa colocación de una fundita en las narices, lo que no llamará la atención, dada la proximidad del Carnaval, hagan un recorrido por las calles del pueblo, muy especialmente por Costana, y cuando se cercioren de la realidad de la denuncia, tomen las medidas que crean necesarias en estos casos, y que el señor alcalde, con su poder ejecutivo, las haga cumplir.

En higiene hay que hacer mucho en Salas; si se hace ganaremos todos, pues es un asunto en el que el indiferente es un culpable.

Señor alcalde: Como presidente de la Junta de Sanidad, le invito con carácter de ruego, a que reúna usted la Junta; lo que denuncio es de suma necesidad y urgencia corregirlo, y si no hacen nada (cosa que no espero), tendré que insistir con una segunda crónica, más documentada y más sabrosa, lo que no me haría ni pizca de gracia.

ARGOS

## SALON PARISIANA

Mañana jueves a las siete de la tarde, estreno de la grandiosa producción de Cecil B. de Mile

### El Sobrino de Australia

Estreno  
**LA MARITORNES**

Muy cómica.  
Orquestrina Tullio, de señoritas.

### Modista sombrerera

bien impuesta, se necesita en la sombrerera  
CASA SAIZ

## El DIARIO en Castrogeriz

### Prestación personal

Han causado excelente efecto las obras que, mediante la prestación personal, se han llevado a cabo en estos últimos días.

El arreglo de pasos y caminos que, limitando con las carreteras, dan acceso al pueblo, era, y sigue siendo por algunos sitios, de tan perentoria necesidad que, de no hacerlo prontamente, se haría de todo punto imposible el arribo de toda clase de vehículos, y especialmente de automóviles, a nuestro elevado pueblo.

### Cuadro artístico

Un animoso grupo, de aficionados al teatro, en el que, además de una digna representación del sexo fuerte figuran distinguidas y bellas señoritas, se ha propuesto, bajo la dirección de un ilustrado funcionario, hacer patentes su buena voluntad y aptitudes, poniendo en escena la famosa obra de los Quintero «Genio alegre».

Esperamos que los salones del Casino de la Unión serán muy chiquitos para albergar a tantas personas deseosas de aplaudir al simpático grupo.

### Bando

Se ha leído al público un bando de la Alcaldía en que, además de anunciar la vacante de alguacil de este Ayuntamiento, se dan las instrucciones precisas a que han de atenderse cuantos aspiren a ocupar interinamente el mencionado cargo.

En el mismo bando se recuerda por última vez a los dueños de perros y bicicletas, que no hayan satisfecho el impuesto correspondiente, el deber que tienen de hacerlo a la mayor brevedad sino quieren incurrir en la multa que se les impondrá sin excusa alguna.

MARBET

## Ayuntamiento de Burgos

Conviniente a los intereses municipales que la báscula que para el peso de las reses en vivo hay necesidad de adquirir para el Matadero; sea de fuerza de mil quinientos kilos en lugar de mil, como anteriormente se anunció, se dá por anulado el concurso, celebrado el día 31 de Enero último y se abre uno nuevo que terminará el día 29 de Febrero; añadiéndose proposiciones en la Sección de Alastos de la Secretaría Municipal hasta las doce de dicho día.

Los industriales que lo deseen pueden hacer sus proposiciones, teniendo en cuenta que se trata de una báscula de fuerza hasta mil quinientos kilos, con barandilla en la plataforma, y manifestarán claramente en su oferta:

- 1.º Longitud y ancho de la plataforma.
- 2.º Altura de la barandilla de contención.
- 3.º Sensibilidad de la báscula.
- 4.º Debiendo ir provista de aparato marcador de tickets, se indicará si marca kilos o medios kilos.
- 5.º Plazo de facturación.
- 6.º Precio de la báscula sobre estación de Burgos en pequeña y en gran vejeidad separadamente.
- 7.º Importe de la instalación de rieles en la plataforma.

Burgos 14 de Febrero de 1928.

## Ayuntamiento de Medina de Pomar

El día 11 de Marzo próximo o en su defecto el 18 del mismo mes, tendrá lugar en la Casa Consistorial, a la hora de las once, la subasta de una parcela de terreno del común, al sitio de Campillo de San Andrés, bajo el tipo de 5000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina de Pomar 13 de Febrero 1928.—El alcalde en cargos, Elías Martínez.

## Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

## Don Gregorio Marrón Tejada,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta ciudad; ex-diputado provincial; ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y oficial de la Excmo. Diputación ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El decano y Junta de Gobierno en representación del Colegio

Los hijos del finado D.ª Florinda, Madame Saint Gregoire, Religiosa del Niño Jesús, D. Alfredo, D.ª Gloria, D. Fernando y D. Gregorio; hija política; nietos; hermana; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Febrero de 1928.

Vivía: Concepción, núm. 11.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléf. 272.



LA ILMA. SEÑORA

# Doña Rosario A.-Villalobos González,

Viuda de Mendieta, descansó en la paz del Señor en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; la hermana política de la finada Ilma. Sra. Doña María Vasco; sobrinos políticos, primos y servidumbre

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana jueves, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el viernes, a las once de la mañana, actos de piedad por los que vivirán eternamente reconocidos.

Burgos 15 de Enero de 1928.

El duelo se despide en las Salesas.

Vivía: Eduardo Martínez del Campo, 3, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Extra...  
al día...  
Dispo...  
Benito...  
la Asam...  
nombrad...  
—Nom...  
blea al...  
y al vo...  
Codifica...  
na.  
—Dici...  
de los...  
yan sid...  
las des...  
—Rec...  
to de l...  
el empl...  
ver al...  
—Ant...  
en la s...  
combust...  
ductores...  
1.150.30...  
—Lis...  
por los...  
nos int...  
e inspe...  
El «...  
la Ciue...  
Conce...  
—Au...  
dencia...  
disponi...  
Marian...  
—Co...  
reempl...  
la terce...  
don Or...  
—Co...  
mientos...  
ca Ans...  
de don...  
don A...  
—Id...  
nará, l...  
muerto...  
—Di...  
mado...  
don Jo...  
José A...  
mez F...  
rra, d...  
Somal...  
curso...  
se cele...  
—Co...  
al ten...  
don A...  
—D...  
que o...  
tercera...  
dere c...  
—Co...  
rario...  
manda...  
Corral...  
La S...  
En...  
ha vis...  
Públic...  
Españ...  
fue a...  
de ho...  
tas q...  
motiv...  
cha S...  
Las...  
El...  
Madri...  
cando...  
putaci...  
mín...  
una r...  
terés...  
—Ma...  
señan...  
minist...  
Estella...  
El...  
El e...  
celino...  
biendo...  
fina...  
—Hoy...  
catedr...  
nada...  
—Se...  
no ver...  
fermo...  
Interior...  
Exterio...  
An ort...  
Id...  
Id...  
Id...  
Id...  
Id...  
Ferrovi...  
Cédula...  
Idem...  
Idem...  
Franco...  
Idem...  
Idem...  
Libras...  
Dólares...  
Liras

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que don Buenaventura Benito Quintero deje de pertenecer a la Asamblea Nacional por haber sido nombrado gobernador civil de Tenerife.

Nombrando miembros de la Asamblea al contralmirante señor Cervera y al vocal de la Comisión general de Codificación don Juan Antonio Ubierna.

Dictando reglas para el archivo de los expedientes concluidos que hayan sido tramitados por instancia en las dependencias del Estado.

Recordando el exacto cumplimiento de las disposiciones que prohíben el empleo de papel usado para envolver alimentos de cualquier clase.

Anunciando que ha sido ingresada en la sección primera de la Caja del combustible del Estado, por los productores de carbón la cantidad de 1.150.302 pesetas.

Lista de los opositores admitidos por los Tribunales a plazas de alumnos internos de Beneficencia general e inspectores de Sanidad.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo numerosos indultos.

Autorizando para que fije su residencia en Zaragoza, en concepto de disponible, el general de brigada don Mariano Figueras.

Concediendo el pase a situación de reemplazo voluntario, con residencia en la tercera región, al auditor de brigada don Onofre Sastre.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Francisca Ansó, madre del segundo teniente de Infantería, muerto en campaña don Angel Salcedo.

Idem id. a doña Constanza Bernaró, madre del alférez de Caballería muerto en campaña, don José Calvo.

Disponiendo que un equipo formado por el comandante de Caballería don José Chacel y los capitanes don José Alvarez Bohorques, don Julio Gómez Fernández, don Fernando Macorra, don José Navarro y don Angel Somalo, vaya a participar en el concurso hipico internacional militar que se celebrará en Niza.

Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Ramón Casaña.

Disponiendo que a los individuos que obtengan plazas de músicos de tercera o educandos, se les considere como voluntarios.

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo en la Coruña al comandante médico don León Romero Corral.

#### La Sociedad de Física y Química

En las primeras horas de la tarde ha visitado al ministro de Instrucción Pública el presidente de la Sociedad Española de Física y Química, que fue a ofrecerle un puesto en el Comité de honor y la presidencia de las fiestas que se celebrarán en Abril con motivo de las bodas de plata de dicha Sociedad.

#### Las Diputaciones españolas

El presidente de la Diputación de Madrid ha facilitado una nota, convocando a los representantes de las Diputaciones de España de régimen común que se encuentran en Madrid a una reunión para tratar asuntos de interés.

Mañana serán recibidos los representantes de las Diputaciones por el ministro de Fomento y el marqués de Estella.

#### El estado de Marcelino Domingo

El ex diputado republicano don Marcelino Domingo ha mejorado algo, habiéndosele aplicado inyecciones de morfina.

Hoy le ha visitado don Juan Pineda, catedrático de la Universidad de Granada, encontrándole el pulso normal.

Se ha recomendado a la familia que no venga a Madrid para evitar al enfermo impresiones.

Numerosas personas desfilan por la pensión donde se aloja para enterarse de su estado.

#### De Trabajo

Con el señor Aunós se han entrevistado el embajador de Portugal, que iba acompañando a un escritor de su país; el alcalde de Valencia, el rector de la Universidad de Barcelona, el presidente de los Comités de especialistas de Cataluña, el ingeniero señor Rodríguez Bruno y el presidente de la Diputación de La Coruña.

#### Los ingenieros agrónomos

Los ingenieros agrónomos que se encuentran en Madrid para dedicar un homenaje al director general de Agricultura, se reunirán esta tarde en la Moncloa para recibir instrucciones relacionadas con los servicios agrícolas. Después serán obsequiados con un lunch.

#### De Fomento

El conde de Guadalhorce ha recibido al alcalde de Jaén, que le habló del abastecimiento de aguas a la población, al alcalde de Barcelona y al agregado comercial de Italia.

#### De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado el rector de la Universidad de Barcelona, el arzobispo de Valladolid y la señorita López Monleón, que le habló de los establecimientos privados de enseñanza.

#### Una conferencia sobre el viaje del cardenal Benlloch a América

En la Sociedad Geográfica ha leído una conferencia sobre el viaje del cardenal Benlloch a América uno de los más distinguidos miembros de dicha entidad, el senador don Luis Palomo.

Presidió el acto el señor Altolaquirre, y tomaron asiento en el estrado los señores Méndez Bejarano, García Alonso, Vera y Bertrán y Rózpide.

La conferencia del señor Palomo fue un estudio notable de aquella ilustre figura de la Iglesia española, que en su viaje por América supo aumentar el prestigio y el rango intelectual de nuestro país, fortaleciendo las relaciones de pueblos ligados estrechamente por vínculos de idioma y de raza.

El señor Palomo expresó la alta significación de aquel viaje, y se refirió al gran entusiasmo con que fue acogida la presencia del cardenal, quien fue objeto de las más efusivas manifestaciones oficiales y particulares.

Después hizo el conferenciante una biografía del cardenal Benlloch, señalando los rasgos principales de su carácter, uno de ellos la dadividosidad, que le llevó a ofrecer su fortuna personal a un Banco de Burgos, con ocasión de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y a prestar, en otro momento, su apoyo al Banco rural, para salvar una situación difícil.

El señor Palomo fue muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.

#### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para que los servicios de aviación adquieran por gestión directa dos aviones de bombardeo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Maseres.

Idem id. al interventor de Ejército don José Pérez Greda.

Idem id. al intendente de división don Angel Lorente.

Idem id. al contralmirante don Gonzalo Puerto.

Idem id. al inspector de Sanidad don Manuel Sotelo.

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de caballería, fallecido don Antonio Alaez.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de infantería (E. R.) don Leopoldo Bedia, y al capitán de infantería, fallecido en el cautiverio don Pedro Giménez Barrero.

Idem indemnización extraordinaria en la Medalla de Sufrimientos por la Patria que poseen, a cinco oficiales.

Deslinando a los tenientes coronales de la guardia civil don Juan Vara Teran, a la comandancia de Santa Cruz de Tenerife; don Salvador Gómez Fuentes, a la de Orense; don Pedro Ureta a la de caballería del 21.º tercio, y don Francisco González; a la de Guadalajara.

Nombrando al comisario de guerra de segunda clase don Fernando Ruiz Trillo, jefe de la intervención de la circunscripción de Larache.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada a cuatro oficiales.

#### El presidente

El marqués de Estella despachó en Guerra con los ministros de Fomento, Marina e Instrucción Pública y con el señor Montesinos.

Recibió luego varias visitas. Hoy cenará con los asambleístas bilingües o catalanes y después asistirá al baile en el palacio de los duques de Andría.

Una comisión de escultores compuesta por los señores Marin, Orjuna, Castaños, don José Bueno y otros, entregó al jefe del Gobierno una instancia pidiendo que en la erección de un arco monumental que perpetuará la victoria del ejército mandado por el presidente en la conquista de Alhucemas y la pacificación del territorio por las tropas españolas, y para el cual desean contribuir diversas entidades españolas para honrar con estatuas las hazañas de Sanjurjo, Saro, Franco, Millán Astray, Valenzuela, teniente coronel Primo de Rivera y otros, sean los citados escultores los que ejecuten la obra, por ser grandiosos de los pueblos donde los héroes nacieron.

#### De Palacio

El Rey ha despachado con los ministros de Guerra y Marina.

Recibió don Alfonso a los generales Borbón y Soriano, a varios jefes y oficiales y al agregado militar de la embajada de Italia.

La Reina recibió a la duquesa de Sanlúcar la Mayor y a la condesa de Valoria del Rincón.

Don Alfonso ha enviado el pésame a la familia del director de Sanidad, general Fernández Saro, y al provincial de los Agustinos por el fallecimiento del P. Antón, bibliotecario del Escorial.

#### PROVINCIAS

##### Una madre criminal

OVIEDO.—En Pola de Lema ha ingresado en la cárcel María Pilar Socorro Gutiérrez, de 22 años, casada.

Anoche, un hijo suyo de dos meses comenzó a llorar y la madre le dió el biberón, pero como no callase estranguló a la criatura.

Su padre llevó el cadáver al juzgado y denunció a su esposa.

##### Santander pide un aeropuerto

SANTANDER.—El alcalde ha firmado la instancia que ha de elevarse al Gobierno pidiendo la creación en Santander del Aeropuerto Nacional. También se solicita el nombramiento de asesores técnicos que ayuden a la Junta recientemente constituida, la cual ha recibido ya, para la instalación del referido Aeropuerto, tres importantes ofertas.

##### Un tren pasa sobre un niño sin matarle

VIGO.—Dicen de Porriño que, cuando pasaba un tren por el paso a nivel de Louredo, intentó atravesar la vía un niño de seis años, que cayó entre los rales.

El maquinista, al darse cuenta del accidente, frenó y consiguió detener el convoy, no obstante la pendiente que en aquel punto hace la vía.

El niño fue encontrado debajo del último coche sin presentar más lesiones que magullamientos en dos dedos de un pie.

Todo el tren, compuesto de bastantes unidades, pasó sobre la criatura, que puede decirse se salvó providencialmente.

#### EXTRANJERO

##### En Riojaneiro

Se han presentado algunos casos de peste bubónica

RIOJANEIRO.—Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas de rigor para combatir la peste bubónica, enfermedad de la que se han registrado algunos casos.

##### La situación en Méjico

Ha sido descubierta una imprenta clandestina de los católicos

MÉJICO.—Después de un año de incansables pesquisas, la Policía ha logrado dar con el lugar donde estaba situada la imprenta en la cual se tiraban todos los impresos que servían de propaganda a los elementos católicos.

Este centro estaba situado en un edificio céntrico de la ciudad, y su jefe era el alto oficial del Gobierno federal don Emilio López, que será cominado en una colonia del Pacífico.

Con este descubrimiento se considera terminada ya la propaganda de los católicos.

Ha causado gran impresión en la opinión pública el hecho de que, a pesar de las activas pesquisas de la Policía, ésta no haya logrado encontrarlo hasta hoy, a pesar de hallarse en el centro de la capital.

En el banco azul el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

Regular concurrencia de asambleístas.

#### De aviación

Los optimismos de Lindbergh

SAN LUIS.—Ayer por la tarde, al aparecer de su aparato el aviador Lindbergh, declaró que había retrasado su regreso de la Habana únicamente a causa de las malas condiciones de visibilidad. Añadió que el viaje de ocho mil millas que acaba de hacer le han convencido de la posibilidad de establecer rutas postales aéreas con los quince países que a iba de visitar y también de que se puede conseguir del aeroplano mucho más aún de lo que se suponía.

#### El estado de mister Asquith

No se ha muerto, pero su estado es grave

SUTTON CURTNEY.—Se agrava cada vez más el estado de lord Asquith, y los médicos opinan que sólo le quedan al ilustre enfermo pocas horas de vida.

La esposa, la hija y sir Banham Cater, yerno del paciente, han perdido ya toda esperanza. Hace más de 48 horas que no se separan ni un momento de la cabecera del enfermo.

En el domicilio del expresidente se reciben continuamente montones de telegramas y mensajes, haciendo votos por el restablecimiento del «leader» liberal.

El parte facultativo facilitado esta noche a las nueve, dice que el estado del enfermo sigue estacionario.

N. de la R.—Ayer circuló por todas partes la noticia de que Mr. Asquith había muerto. Fue debido a un error, pero desgraciadamente, no hay esperanzas de que el ilustre enfermo pueda salvarse.

#### Los inquietos mejicanos

Se dice que el expresidente Huertas ha sido detenido en los Estados Unidos

LOS ANGELES.—Se afirma que el ex presidente mejicano señor Huertas ha tratado de violar la neutralidad de los Estados Unidos. Se dice igualmente que Huertas ha sido detenido por orden de las autoridades norteamericanas, que han dispuesto se realice una detención y precisa información acerca del hecho.

#### La Iglesia griega

Ha adoptado el calendario gregoriano

ALEJANDRIA.—La Asamblea de la Iglesia ortodoxa griega, reunida en esta ciudad, ha anunciado la adopción del calendario gregoriano en 1 de Octubre próximo, quedando terminada así la diferencia de trece días existentes entre el calendario gregoriano y el calendario griego.

#### Gerardo de Diego FUMISTA

ARCO DEL PILAR, NUM 3

Cochinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas

Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.

Se colocan en tuberías para la conducción de humos. Termosifones, palas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

### Ultima hora

#### En la Asamblea

##### Sesión de hoy

Se celebra el segundo pleno del mes de Febrero.

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el señor Yanguas.

En el banco azul el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

Regular concurrencia de asambleístas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Castal se ocupa de la jornada de trabajo en las minas.

Se lamenta de que los consumidores españoles desdénen el carbón asturiano sistemáticamente, prefiriendo el inglés.

Habla también de las dificultades en los transportes.

Pide la reducción de la jornada en las minas y en las boca-minas.

El marqués de Estella contesta diciendo que la intervención de los obreros evidencia que el Gobierno quiere contrastar las opiniones.

Hace resaltar la buena disposición en que se halla el Gobierno para resolver la cuestión de los carbones, afirmando que los transportes han tenido una rebaja de 1,75 pesetas.

Considera excesiva la jornada de ocho horas, pero dice que no hay que olvidar que el rendimiento de los obreros españoles es menor que el de los extranjeros.

Añade que el Gobierno mira con verdadero interés los problemas obreros.

Estima necesario mantener la jornada para evitar la ruina de las empresas.

El señor Sotés hace un ruego pidiendo una legislación que favorezca a los empleados.

Contesta el señor Aunós que los Comités paritarios tienen confiada esta misión.

Don Juan Bautista Guerra dirige otro ruego al ministro de Fomento sobre el encauzamiento de ríos en Palencia y Valladolid, donde nada se ha hecho a pesar de haber consignación.

El jefe del Gobierno dice que existe un crédito global para estos fines.

El conde de Guadalhorce reconoce la lentitud con que se despacharon los expedientes y promete que en lo sucesivo se resolverán con mayor rapidez.

ORDEN DEL DIA.—La señora López Sagredo explana una interpelación sobre organización de la beneficencia.

Dice que a los hombres corresponden resolver los problemas políticos, y los sentimentales a las mujeres.

Señala dos soluciones, preventiva y curativa.

Entiende que es preferible emplear millones en Sanatorios y Hospitales para evitar la corrupción de la juventud.

Pide que se castigue con dureza la pornografía y que se creen Asilos donde estén recogidos los hijos de los obreros mientras sus padres trabajan.

Censura que se califique de vagos a los que buscan trabajo y no lo encuentran.

Termina invocando la caridad del Gobierno.

El ministro de la Gobernación contesta haciendo resaltar la importante labor sanitaria que se ha llevado a cabo en estos últimos cuatro años, y en especial la lucha antituberculosa por la Reina doña Victoria, secundada por ilustres damas.

Dice que hoy cuenta España con Sanatorios que admiran propios y extraños.

(Siguió la sesión).

#### Combio de impresiones

Esta noche ha invitado el marqués de Estella en el Restaurant Molinero a los presidentes de las Uniones Patrióticas a un banquete, durante el cual se cambiarán impresiones.

#### En los pasillos

A las tres y media de la tarde llegó a la Asamblea el jefe del Gobierno, conversando con los representantes vascos-navarros acerca de las tarifas arancelarias.

#### El Colegio Mayor

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que probablemente asistirá en Barcelona a la inauguración del Colegio Mayor.

#### Una cena

Mañana cenará el presidente con los representantes vascos en el ministerio de la Guerra.

#### Otras noticias

##### Las harinas de Burgos

En los pasillos de la Asamblea nos hemos entrevistado con don José María Moliner, presidente de la Unión Patriótica de Burgos, a quien pedimos noticias sobre el asunto de los trigos y de las harinas.

Nos dijo que acababa de recibir el siguiente telegrama del gobernador civil de esa provincia:

«Reunidos los fabricantes de harinas de Burgos ofrecen mil vagones de harina al precio de 65 pesetas sobre vagón Bilbao ó San Sebastián. Salúdese.»

Añadió el señor Moliner que esto es consecuencia de la entrevista que ayer celebró con el director general de Alastos, a quien dijo que no podía existir problema en Guipúzcoa ni en Vizcaya.

El director preguntó al señor Moliner a qué precio podía facilitar harina contestándole que a 65 pesetas, que es lo que ofrecen los burgaleses.

Sobre este asunto conversará esta noche con el marqués de Estella en el banquete que tendrán en el Restaurant Molinero todos los representantes de las Uniones Patrióticas.

También hablarán con el presidente los representantes castelano-leoneses, que ofrecerán trigo y harina en idénticas condiciones.

El señor Moliner ha solicitado una entrevista con el ministro de Fomento, a la cual asistirán los castellano-leoneses y que tendrá lugar en una de las sesiones de la Asamblea.

#### Terrible suicidio

BARCELONA.—Un individuo llamado Juan Casanova se ha suicidado en su domicilio, calle de San Andrés, 118.

Para llevar a cabo sus propósitos se metió en la boca un tubo de gas, dejando abierta la espita.

#### Drama familiar

GRANADA.—Fernando González Giménez, que habita en el ventorrillo de San Nicolás, acometió con un cuchillo a su esposa Inés Martínez, hiéndola.

Luego mató a un hijo suyo, de once meses de edad e hirió a una vecina.

Por fin se suicidó seccionándose la tráquea.

#### Coñac Barbler

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

### Gran sombrerería CASA SAIZ

Caballeros :: Señoras :: Niños

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas.

Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas.

Boinas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas

Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas. Gorros, bonetes, etc.

Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

### Teatro Principal

Mañana, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, presentación de la compañía de Francisco Fuentes, con el estreno de la obra CUMBRE de los hermanos Quintero

### Los Mosquitos

Unicas representaciones

#### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 15		ANTERIOR	DIA 15
Interior.	71'90	72'00	Banco de España	598'00	599'50
Exterior	86'35	00'00	Hipotecario	590'00	600'00
Amortizable 4%	86'00	00'00	Hispano Americano	220'00	600'00
Idem 5% antiguo	94'30	00'00	Español de Crédito	362'00	360'00
Idem 5% 1917.	93'25	00'00	Central	160'00	164'50
Idem 1926	104'25	000'00	Río de la Plata	217'00	000'00
Idem 1927 con imp.	93'00	00'00	Ferrocarril del Norte	570'00	570'00
Idem 1927 libre	104'25	103'00	Idem idem, Obligaciones	105'00	104'90
Ferrovuario	102'90	000'00	Ferrocarril M. Z. A.	549'00	548'50
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	92'00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	100'95	100'95	1.ª hipoteca	333'00	334'75
Idem idem 6%	111'00	111'00	Alicantines, Obligaciones	275'00	000'00
Francos franceses	23'20	23'15	Azucareras preferentes	114'50	114'00
Idem suizos	103'20	000'00	Idem ordinarias	40'00	39'50
Idem belgas	82'10	00'00	Tabacaleras	223'00	224'00
Libras	28'65	28'70	Altos Hornos	174'00	175'00
Dólares	5'89	5'89	Duro Felguera	67'75	00'00
Liras	31'25	00'00	Telefónica Nacional		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La Alcaldía ha multado a 15 chicos, con 5 pesetas cada uno, por apedrear a los autobuses y subirse a las plataformas de los mismos, molestando a los viajeros.

Los análisis hechos en los laboratorios, dicen que el coñac Argudo es superior.

Medias triple refuerzo, irrompibles. a 4 25 Peletería Alonso - Lain-Calvo

**Flores artificiales para los bailes**  
El más nuevo y fino surtido lo presenta REGENT

Antonio García Hernando, soldado que fué de la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, debe presentarse, a la mayor brevedad, en la Secretaría municipal sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

**Camisas**  
caballero. Las más baratas en «MI TIENDA», Sombrerería 3 y 5

He recibido nuevas partidas de plumas estilográficas fuente, notablemente mejoradas, de punto ágeta (cristal) japonesas, modelos pequeños y grandes, a 90 céntimos; de punt metal desde 1 30 pesetas y en punto de oro, con punta reforzada de iridium, desde 4 55 pesetas en adelante.

También tengo a precios muy baratos los impresos o relaciones juradas del Libro de Ventas para presentar en Hacienda.

Librería, Isla, 17. Salón-Postal.

A los 41 años de edad falleció en esta ciudad, en el día de ayer, D. Benito Sáez Tajadura, empleado en la Fábrica del Gas, a su desconsolada esposa D.ª Mercedes González Temiño, hija y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Mañana jueves, a las diez, se celebrará un funeral por su eterno descanso, en la iglesia de San Cosme y San Damián.

La familia agradecerá la asistencia a dicho acto.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días Jesús Busto López, detenido por la policía por escandaloso y blasfemo.

Continuando de males me encuentro yo atacado, y aunque ellos muy bien apuntan yo de todos me he librado porque es mi escudo el famoso SAN ROQUE JEREZ Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

El bolsillo que piensa usted comprar le ha recibido ya CORDOBA

a precio increíble. Moneda 24 - Precio fijo (Sucursal en Villadiego)

Anoche, a las nueve y cuarto, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 5 de la calle de Avellanos, siendo sofocado a los pocos momentos por bomberos, guardias municipales y vecinos.

**Conservas Garavilla.—Bermeo Chicharrillo en aceite**

El mejor regalo para bodas Alfombras CORDOBA

MONEDA, 24 - PRECIO FIJO (Sucursal en Villadiego).

Nos ruega el presidente de la Cooperativa de casas baratas «La Social», que en nombre de la misma hagamos público el donativo recibido del Consejo de la Caja de Ahorros Municipales, consistente en mil pesetas.

**Bicicletas G. A. C.**  
Gran marca nacional Ventas al contado y a plazos RELOJERIA DE PEREZ CECILIA Espolón, 2 y 4.

**Selectos cafés «El Aroma» puros**  
TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO» BAR CLUB frente al mercado cubierto. Pruebe el café especial que servimos y se hará cliente nuestro.

En el pueblo de Brizuela, hicieron anteaer varios obreros de la vía en construcción Santander-Mediterráneo, agrediendo con navajas y palos y resultando heridos de pronóstico reservado Pedro Macías García, Manuel García Crespo y Berito Carmona Gutiérrez.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción de Villarcayo.

**Medias SARA**  
Seda natural, a 6 pesetas par. Peletería Alonso - Lain-Calvo

Por muchos cafés que tomé nunca hallaré un pedalar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

En la relación de las facturas de créditos de Ultramar presentadas al cobro en el turno pre-frente, que han de satisfacerse por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda, figura D. Gregorio Abad Peiro, de Burgos.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**

**PLISADOS**  
Nuevos modelos y estilos gran surtido de tipos distintos en REGENT, Libertad, 9.

Ha fallecido en Frandovínez el día 13 del actual, víctima de penosa enfermedad, el propietario D. Pedro Gonzalo Ortega, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La familia publica a sus amistades una oración por el alma del finado.

**Casa Pio**

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Añanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

**Las más bonitas**  
son las camisas de caballero que vende «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 754 raciones. Una señora, en memoria de su esposo, ha hecho un donativo de 5 pesetas.

**LA MUNDIAL SEGUROS**

Delegado: Luis Urbina

SANTANDER, 3.

## Ferrocarril Santander Mediterráneo

### Expropiaciones

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de Enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

«Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Pino de Bureba (Agregado Castellano), con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en el «Boletín Oficial», número 197 del 1.º de Septiembre último el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.

Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado, ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Pino de Bureba.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente Ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superintendencia.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordantes 34 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Pino de Bureba preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 3 de Febrero de 1928.—El Ingeniero jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumarraga. (Del «Boletín Oficial».)

**AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO**

**Amador Santos**  
SAN PABLO, 5. — TELEFONO 401 (Junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos, por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

**Instalaciones eléctricas y JACINTO MANRIQUE**

Reparaciones y avisos

Instalaciones empotradas con tuberías de plomo y cordón sencillo

LA R. CALVO, 28 - Teléfono 112

## INSTRUCCION PUBLICA

### Distribución del presupuesto extraordinario

Se ha dispuesto de Real orden, que se inserta en la «Gaceta», que la anualidad correspondiente al presente año del presupuesto extraordinario de gastos, ascendente a 25 millones de pesetas, se distribuya en la siguiente forma: Para Escuelas Normales de Maestros y Maestras y Grupos escolares y subvención para el Rincón de Goya, en Zaragoza, 12 millones de pesetas; para Universidades, Facultades, Escuelas especiales (obras, mejoras, material) y Museos, 10 millones de pesetas; para conservación de la riqueza artística y monumental, tres millones de pesetas.

Entre otros créditos se concede pesetas 1.500.000 pesetas para las obras del Teatro Real; para los gastos de conservación de la Alhambra y Generalife, 200.000; para obras en Toledo, 200.000; para obras en el Museo del Prado, 200.000; para subvención a la Ciudad Universitaria, 500.000; para subvenciones a la Comisaría Regia del Turismo, 550.000.

### Escuelas vacantes

#### Provincia de Palencia

Lebra, Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega, 138 habitantes. Mixta para maestra. («Gaceta» del 12).

### Oposiciones restringidas

En la relación de los 907 maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas, convocadas para cubrir sueldos vacantes de 4.000 pesetas, figuran los siguientes de esta provincia:

Don Vicente López Gutiérrez, de Quintana de Rueda; don Florentino Nebreda Nebreda, de Gumiel de Hizón; don Florentino Gutiérrez González, de Santo Domingo de Silos; don Diego Peris Sánchez Blanco, de Ayuelungo; don Leonardo Sáez Gobantes, de Gumiel del Mercado; don Donato Díez Serna, de Padilla de Abajo; don Quirós Díez del Amo, de Pedrosa del Príncipe; don Eloy Esteban de Diego, de Torregalindo; don Teodoro Orta Gáster, de La Horta; y don Cristóbal Ruiz Núñez, de Villacquirán de los Infantes.

Habiendo recibido importantes partidas de varios géneros la «Casa Diez», en obsequio a sus clientes, desde estos a los precios sumamente reducidos que se detallan a continuación:

Acete la Giralda, lata de 10 kilos	27 50
Tomate natural, la de 12 kilo	0 35
Pimientos lata de 12 kilo	0 50
Leche condensada, bote	0 95

En días sucesivos se seguirán anunciando otros artículos

### CASA DIEZ, Moneda, número 18.

### Gran Restaurant FORNOS

MENU PARA MAÑANA

Paella a la valenciana

Salmonetes al gratin

Lechazo asado con ensalada

Pan, vino y postre

Precio: 3,50 pesetas

Plato del día: Callos Ración 1 25

Merced, 36.—Teléfono 647.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Faustino, Juliana, Porfirio, Julián, Jeremías, Elías, Isaias, Samuel, Daniel.

#### CURTOS

**JUEVES EUCHARISTICOS.**— Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.— Real decreto número 283 aprobando con carácter definitivo el reglamento, que también se inserta, para la aplicación del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, que regula la forma en que han de proveerse los destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del ejército y armada.

Diputación provincial.—Acuerdos de la comisión permanente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

María Concepción Camarero Alvarez, de Quintanilla Vallejera, año y medio, Alfareros, 3.

Benito Sáez Tajadura, de Burgos, 41 años, San Cosme, 42.

Natalio Nijera Fernández, de Cenicero, 73 años, Hospital de San Juan.

Agustín Peña López, de Villalón, 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Santiago Saldaña Varona, de Tardajos, 22 años, Barrantes, 8.

Concepción Murillo, de Burgos, 22 meses, Fernán-González, 87.

Gregorio Marrán Tejada, de Covarrubias, 61 años, Concepción, 11.

#### NACIMIENTOS

Teresa de la Concepción Serrano García, Santos Antonio Soria y Casares, Purificación Fernández Hernández, Aureliano Ruiz Santos, María Mercedes Hernández Alvarez, Lucía Castillo Gómez, Benigna Blanco Santa María.

#### MATRIMONIOS

Don Jesús Mala Arnáiz con doña Es-

téfana Chave Colina, mañana, a las diez, en San Gil.

Don Basilio Varas Sanz con doña Julia Martínez González, mañana, a las once, en Santa Agueda.

Don Benigno Cubillo Bringas, con doña Aurelia Santos Cantero, mañana, a las once, en San Lorenzo.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 15 de hoy:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 695,4  
A la una de la tarde, 695,6  
A las seis de la tarde, 693,0

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 15,0  
Mínima sombra, 20,1 a las 10 de la noche

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, E.  
A la una de la tarde, N. E.  
A las seis de la tarde, NE.

### Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las seis y media y diez y cuarto: «Los mosquitos».

**COLISEO CASTILLO**  
A las siete: «César Borja».

**PARISIANA**  
A las siete: «El sobrino de Australia».

### Se venden

las mejores salchichas puras de cerdo. Carnes de cerdo, chuletas de lomo adobadas, Riquísimo salchichón, lomo embudido, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y superiores chicharrones.

Gran surtido de jamones por piezas y por kilos limpio y queso manchego en aceite.

**SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ**  
San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

### ¡Labradores!

En la Granja de Guimara, carretera de Francia, a 15 kilómetros de Lerma, se arrienda, solo o para colonos, la parte «La Flora» con 1.370 fanegas de tierra de cereales, con monte, vega, caserío y corrales.

Informes en Madrid, señor Echenique, Velázquez, 30.

### CLINICA DENTAL

DE DON EUSEBIO MORANCHA

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Espolón, núms. 2 y 4

## Cesáreo Martínez

### CANTERAS TRANSPORTES

Piedra de todos los tamaños, sillarejo, mampostería, balastro, a precios muy reducidos

Oficinas: Llana de Afuera, número 9, piso 1.º, teléfono 557.—Burgos.

### ¿Cazadores?

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción nacional.

Pídanse catálogos al fabricante

**JOAQUIN FERNANDEZ**

E I B A R (Guipúzcoa).



# EL CENTRO.—Gran peluquería

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

PLAZA MAYOR ( TELEFONO 224 (junto al Círculo de la Unión)

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### AUTOMOVILES

**CITROEN 5** caballos, en perfecto estado y a toda prueba, se vende a favorables condiciones de precio y pago. Informes Agencia Chevrolet, calle de Santander, 1

**CAMIONETA Ford**, se vende, con carrocería nueva. Razón: Progreso 10

**TURISMO**, vendo barato, cinco asientos, a toda prueba, facilitada pago o cambio por camioneta. Domingo del Palatio, almacén de trapos, carretera de Madrid.

**VENTA** de un camión U. S. A., en perfectísimo estado y a toda prueba. Un volante para una tonelada. Razón: Martínez y Compañía, Vitoria, 18, escritorio.

### ALMONEDAS

**ALMONEDA** varios muebles. Lain-Calvo, 28, entresuelo número 2.

**SE VENDE** gabinete. Isla, 1, 1.º. De once a una.

### ARRIENDOS

**SE ARRIENDA** una casa y huerta en los alrededores frente a la fuente del balcón. Para tratar, en la misma, de una a cinco.

**HABITACIONES**. Se alquilan viviendas espaciosas y bien soleadas, con excelentes condiciones higiénicas. También se arriendan sobrias plantas hejas propias para industrias y almacenes. Informes: R. Miguel Merino, Niño Rasura 6, 3.º, de una a tres de la tarde.

**GRAN LOCAL** se arrienda compuesto de planta baja y un piso recién construido, cemento y a propósito para una industria. Darán razón: P. im, 17, 2.º

### LOCAL propio para escritorio, tienda o almacén, se arrienda. Vitoria, 5

**SE ARRIENDA** espaciosa cuadra, peña y vivienda. Emperador, 3. Informes en la misma.

**SE ARRIENDA** una casa destinada para mesón, con cochera, cuartos suficientes, despacho y granero. Para tratar: Aquilino González en Mata.

**SE ARRIENDA** una cuadra en Alvar Fdez, 12. Informes en la misma.

**SE ARRIENDA** casa sitio muy céntrico, propia para casa de industria. Para tratar, Santa Clara, 56. Almacén

**ARRIENDO** de casa y almacén. Se arrienda la casa y espaciosos locales que en las Casillas ocupó el acreditado almacén de vinos que fué del industrial de esta plaza D. Julián Gil, Precio y condiciones a tratar con D. Alejandro Martínez, comercio o hijo de Jacinto Coleza Mayor, 29.

### COLOCACIONES

**GUARDAS** se necesitan para juramentados por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia con el fin de facilitarlos a cuantos Ayuntamientos o particulares los necesitan. Soli tidos al presidente, plaza de Vega 13

**PORTERA**. Se necesita en la calle de San Juan, 72. En el primer derecho, darán razón.

**JOVEN** formal, se ofrece para doncella o casa de poca familia Razón: Liana de Afuera, taberna de Miguel Rueda.

**CRISTALERO**. Se ofrece servicio rápido y emerado. Avisos en la imprenta del DIARIO.

**SE NECESITAN** oficiales en la botería de Ricardo Sancho, San Pablo, 10.

### DEPENDIENTE bien impuesto en el mostrador y en el despacho de carnes, se necesita en casa de Juan Benito, calle de Carnicerías, 5, Burgos.

**MANUEL LLAMO**, chapista. Construcción y reparación de toda clase de aleaciones, faros y radiadores. Calera, 6, Burgos.

**SE NECESITA** un oficial de barbería y un aprendiz adelantado. Calera 5, barbería.

### NODRIZAS

**NODRIZA**, casada de 27 años, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informar al señor médico de Cogollos (Lerma)

**SE OFECE** ama de cría, para su casa o la de los padres, leche de ocho días. Informes: Heltonsa Espinosa, en Castromorica (Villadiego).

### PERDIDAS

**PERDIDA** reloj pulsera, de Huelgas a Burgos. Gratificar por ser recuerdo familia Progreso, A. prateria

**CACHORRA** p rdiguera. Se halla recogida una en la calle de Fernán González, 15, 1.º, que fué encontrada en la calle de San Francisco el día 13. Se entregará a quien acredite ver su dueño.

### TRASPASOS

**TRASPASO** de la casa de vinos y comidas, CH. 24, por ausencia de su dueño. Informes en la misma.

**TRASPASO** se traspasa una vivienda de mucha clientela. Informar Luisa M Quiñez, calle Bilbao, 20. Miranda de Ebro.

### SE TRASPASA

pequeño negocio. Enseño gratis oficio pastelería confitería, chupetes torreados. Saldana 10 Burgos.

**SE TRASPASA** frutería. Razón, calle de San Juan, 9, tienda.

### VENTAS

**SE VENDEN** barras níqueladas para sueter alfombras. Razón: taller de níquelado, San Juan, 38 y 40.

**VENTA DE GANADO**. Se vende un lote de yeguas de vientre y un garabán. Se admiten proposiciones en junto o por cabezas. Para tratar, en la finca Granja de Torrepadrone (Pampliega).

**VENTA** de

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### LA NUEVA IMPORTACION

**De Burgos**

**Cereales**

Trigo rojo, 80 y 80 y medio.  
Idem blanco, 81 y medio y 82.  
Las entradas de trigo y piensos no han pasado de ser regulares.

**PIENSOS**

Cebada, por sacos, de 43 a 45.  
Por partidas, de 39 a 41.  
Yeros, por sacos, de 67 a 69.  
Por partidas, de 65 a 67.  
Titones, por sacos de 63 a 65.  
Por partidas, de 61 a 63.  
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.  
Por partidas, de 63 a 65.  
Centeno, por sacos, de 59 a 60.  
Por partidas, de 56 a 58.  
Francos, por sacos, de 59 a 60.  
Por partidas, de 55 a 57.  
Avena, por sacos, de 29 a 30.  
Por partidas, de 27 a 29.  
Para sembrar:  
Yeros, 73 a 75 reales.  
Cebada, de 46 a 48.

**HARINA**

Harina, 61,50 por saco.

**DESPOJOS DE FABRICA**

Harinilla, 18 pesetas.  
Comidilla, 15.  
Salvadillo, 9.  
Salvado, 9,50.

**Abastos**

Queso duro, 4,50 kilo.  
Idem blando, 1,75.  
Pollos, a 10 y 12 el par.  
Gallinas, a 12 y 14.  
Liebres, a 6,50 y 7 una.  
Manzanas, a 0,60 y 0,70 el kilo.  
Perdices, 6 el par.  
Huevos, 2,00 y 2,15 docena.  
Patatas encarnadas, 1,75 arroba.  
Idem blancas, 1,25.  
Carbón de encina, 2,75.  
Idem de roble, 2,00.

**De la provincia**

**ROA**

Trigo, 88.  
Centeno, 59.  
Cebada, 45.  
Muecas, 59.  
Yeros, 64.  
Lentejas, 60.  
Avena, 39.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 100.  
Alubias blancas, 112.  
Patatas, a proba 4 reales y medio.  
Vinagre, 7.

**VILLADIEGO**

Trigo áliga, 82.  
Idem mucho, 81.  
Idem rojo, 89.  
Centeno, 61.  
Cebada, 40.  
Muecas, 48.  
Yeros, 66.  
Lentejas, 80.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 120.  
Idem medianos, 100.  
Alubias, 184.  
Salvado 1.º, 23.  
Idem 2.º, 27.  
Idem 3.º, 26.  
Patatas, arropa 6.  
Bueyes de labor, 3.000.  
Novillos de tres años, 2.500.  
Añojos y añojas, 1.800.  
Vacas cotrales, 2.000.  
Cerdos al destete, 200.  
Idem de seis meses, 500.  
Ovejas, 190.  
Idem emparejadas, 230.  
Carneros, 188.  
Corderos, 80.  
Trigos. — Entraron 500 fanegas. Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a 84 reales las 94 libras y solo pagan a 82.  
La cosecha se presenta buena.  
Tiempo propio de la estación.  
Precios sostenidos.  
Hay muchos vendedores.  
Existencias no faltan.  
En los días 24 y 25 del corriente se celebrará la antigua feria de San Matías para toda clase de ganado y especialmente vacuno y de cerda, la cual es de suponer esté muy concurrida por la afluencia de ganado vacuno que se ha vendido en los mercados anteriores, que sin serlo parecían feria.

**Valladolid**

**TRIGOS**

Paralización completa y cierta muy superior a la demanda. Se ofrecen partidas de Osorno, Frómista y Paredes de Nava a 51 pesetas; Palencia, Cantalapiedra y Nava del Rey, a 52 por 100 kilos.

Nuestros mercados al detail, cotizan la fanega de 94 libras, de 88,50 a 89 reales 51,16 a 51,45 pesetas el quintal).

**OTROS GRANOS**

Se cede centeno, en líneas de Segovia y Burgos, a 39,26 pesetas; cebada, a 32,60; avena, a 29; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, de 39,31 a 39,90; y yeros en línea de Ariza, a 35,50 pesetas los 100 kilos.

**ENTRADAS**

Canal, 80 fanegas.  
Arco, 150.

**Barcelona**

Las disposiciones del Gobierno sobre importación de trigo han paralizado en este mercado todas las operaciones.  
Entraron 20 vagones de trigo y 11 de harina.

de Salchicheros sigue haciendo malanza de contratos anteriores, teniendo existencias para diez o doce días.

Terneras.—Castilla de primera, de 4,35 a 4,52 pesetas.  
Idem de segunda, de 3,69 a 3,91 pesetas.  
De la Montaña, de 3,48 a 3,60.  
De Galicia, de 2,83 a 3,26.

**Valencia**

Los precios para los ganados en esta plaza son los siguientes:

Lanar.—Carneros extremeños, a 4,30 pesetas kilo.  
Ovejas machorras, a 4.  
Borras, a 4,20.  
Corderos, de 4,60 a 4,70.  
Ovejas manchegas, a 3,75.  
Corderos de poco peso, a 4,50.  
Corderos, a 4,60.  
Corderos alcarreños, de 4,40 a 4,50.  
Ovejas, a 4,10.  
Corderos de menos de 12 kilos canal, a 4,70.  
Ovejas andaluzas, a 3,70.  
Corderos, a 4,30.  
Ovejas segureñas finas de poco peso, de 3,90 a 4.  
Corderos, a 4,30.  
Cabrío.—Chivos, hasta 11 kilos de peso, de 4,30 a 4,40 pesetas kilo canal.  
Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,90 a 2,10.  
Añojos, a 3,60.  
Novillos, de 3,30 a 3,40.  
Cerde.—Blancos del país, a 32 pesetas arroba valenciana.  
Blancos extremeños, a 27 pesetas arroba.

Pocas existencias y precios firmes en ganado lanar. En vacuno, regulares existencias y precios sostenidos. En cerda, mercado surtido.

**Madrid**

Durante la decena se han sostenido firmes los precios para el ganado vacuno, estando la plaza surtida; escasa en corderos nuevos, que se cotizan con estimación, y en laja en el de cerda, del que hay bastantes existencias.

Ganado vacuno.—Vacas buenas de 3 a 3,11 pesetas kilo.  
Bueyes gallegos, de 3 a 3,09.  
Vacas gallegas, de 2,80 a 2,91.  
Bueyes leoneses, de 2,93 a 3,04 pesetas.  
Bueyes serranos, de 2,74 a 2,91 pesetas.  
Toros cebados, de 3,20 a 3,30.  
Regulares existencias; precios firmes.  
Ganado lanar.—Corderos nuevos, de 3,75 a 4 pesetas kilo.  
Idem del año pasado, de 3,50 a 3,70.  
Ovejas, de 3 a 3,20.  
Carneros, de 3,25 a 3,50.

Se nota verdaderamente falta de corderos nuevos; las pocas partidas que vienen, todas ellas de tierra de Toledo, son prontamente contratadas, acusando mucha firmeza los precios; las demás clases de ganado tienen muy poca aceptación.

Ganado de cerda.—Extremeños y andaluces, de 2,65 a 2,70 pesetas.  
Nuevamente se han resentido los precios de esta clase de ganado, habiéndose contratado algunos pisos sueltos por los particulares a 2,67 y 2,65; la Sociedad

**Barcelona**

Se cotizan los ganados a los siguientes precios:

Lanar.—Carneros segureños, de 4,30 a 4,40 pesetas kilo.  
Ovejas segureñas, de 4 a 4,10.  
Corderos, de 9 a 12 kilos de peso, de 5 a 5,25.  
Carneros extremeños, de 4,25 a 4,40.  
Ovejas, de 4 a 4,20.  
Corderos, de 7 a 9 kilos, de 5 a 5,25.  
Carneros castellanos, de 4,10 a 4,20.  
Ovejas, de 3,80 a 4.  
Corderos, de 4,50 a 4,90.  
Vacuno.—Bueyes y vacas gallegas, a 2,80.  
Terneras, a 3,55.  
Cerde.—Blancos del país, de 3,30 a 3,50.  
Negros extremeños, de 2,80 a 3.

Francamente confesamos no habernos convencido las declaraciones del ministro de la Gobernación, sobre la causa que en él ha influido para consentir esta entrada de trigo extranjero.

Nos dicen ha sido debido a que no tenían trigo los del liberal en condiciones para molinar, y esto no es causa suficiente para justificar una determinación que encierra una gran pérdida de intereses tan rápidamente ganados por la clase labradora, causando con ello, me nos amar para continuar en este trabajo duro y esclavo, favoreciendo la emigración a las capitales, y no tardando el tiempo, veremos en España lo que hoy sucede en Francia, falta de brazos para la agricultura, estando muchas tierras improductivas, por no haber quien las trabaje.

El problema principal, el que debe interesar al Gobierno, no se puede reducir a que cuatro señores trabajen o no; lo que les debe interesar es que la agricultura viva, que se defienda, que gane dinero y que el consumidor tenga pan; a esto debe reducir sus trabajos; no oír para nada las lamentaciones de los otros, de los que no tienen por qué trabajar; los que montan sus industrias faltándoles la materia para alimentarse. Si queremos depender nuestra agricultura, tendrán que morir éstos, y aís vale la muerte de cuairo que no la de miles de labradores.

En España no falta harina y no faltando ésta no faltará pan, luego no existe conflicto y sin embargo han simulado que existía. Los panaderos asturianos ponían sus hornos en manos de la Junta de Abastos. Plazo breve dieron para solucionar el conflicto, que aunque parecía que estaba planteado por aquéllos, no fué así; detrás estaban los vengedores, los que siempre se escudan y no dan la cara, para no poderles echar en la misma, cosas no por cierto halagadoras. Estos eran aquellos fabricantes que iban a dar a la nación riqueza; los que

pidieron trigo para molinar e ir después con sus harinas fuera de España. Este engaño manifiesto, como dijimos desde el principio, le vemos ahora realmente; no pueden ir con sus harinas a ningún sitio y tenían que emplearlas. ¿Dónde? Pues en nuestra nación. Creáramos el conflicto, presentándole con carácter de catástrofe y nos aprovecharíamos; esto pensaron, lo hicieron y lo han conseguido.

El caballo de batalla en este asunto no ha sido la falta de harinas; no podían achacar a esto, porque saben muy bien las grandes existencias que hoy poseen los fabricantes del interior; saben que éstos irían a ofrecer al Gobierno, harinas para todas las necesidades durante el actual año, así que fueron a parar al trigo. Caro y malo —dirían— no podemos trabajar; el interior nos hace competencia, no podemos sacar una peseta.

Naturalmente que la competencia del interior os harán no ganar o perder dinero, porque éste tiene la primera materia al pie de fábrica y a vosotros llega gravada, por comisión, portes, derrames... etc.

Otra batalla perdida; nuevamente se rien de nosotros. Siendo mucho no somos nada; quedamos otra vez —como diría el otro— rabiando y pateando, pero debemos dar fin a esta explotación inicua por parte de los del liberal, de lo que es nuestro y sólo nuestro. Estudiemos, examinemos el problema tal y como es, dando solución; ofrecamos alguna, no estamos mano sobre mano; a mayores peligros mayores ánimos para vencer o morir.

ZOGOIBI

**Arboles frutales y de adorno**

se venden de inmejorables clases.

Dirección: Angel Hijaiva, excavataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

### Los fabricantes burgaleses ofrecen al Gobierno mil vagones de harina

Como en otro lugar decíamos, esta mañana se reunieron en el Gobierno civil los fabricantes de la capital.

Ofrecieron al señor Gobernador 1.000 vagones de harina, a 65 pesetas quintal métrico, puesta sobre vagón San Sebastián y Bilbao.

El precio señalado, es el de la para dichas provincias, por lo tanto el Gobierno podrá aceptarlo, pues tendrá garantizado a este precio por unos meses el precio del pan.

Confiamos en que aceptarían dichos ofrecimientos, lo que serviría de estímulo al comercio, no viniendo la baja en el trigo por la entrada del extranjero.

De no hacer caso el Gobierno a este ofrecimiento, empujará el mercado cerealista en compras y precios.

**Diario de Burgos**

APARTADO DE CORREOS 46

### Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

**FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA**

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

### Arboles y plantas

**Campos Elíseos de Logroño**

**JOSE LUIS DE ORUETA**

Variedades de alta calidad.—Garantía absoluta

Para pedidos y catálogos:

Eusebio Pérez Pardo, General Santocildes número 4.—BURGOS.

**ABDICA DE LICORES**

VINO GENEROSO DE ACREDITADA MARCA

JARABE DE FRUTAS PARA REFRESCOS

**VIUDA DE VICENTE AGUARÓN**

Burgos

### Fábrica de materiales de construcción

**EADRIANO FIGERO DE CARBONERA** insustituible para trabajos y pesados y con coeficiente de resistencia la fracción de 80 kilogramos por centímetro cuadrado.

**BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO** en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Honbría.

**PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA** en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

**GRANITO COMPRIMIDO** en toda clase bloques y sillares, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

**TUBERIAS DE CEMENTO** en diámetros de 100 a 1.500 milímetros con provisto de armadura metálica.

**FIGUETAS DE CEMENTO ARMADO** con gran resistencia, independientes de la construcción de todo piso rápido y económico.

**BALDOSAS HIDRAULICAS** en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones exactas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.

Solicítense presupuestos y precios.

### DINERO

Dispongo de capital para hacer hipotecas por varios años, a interés corriente y con facultad de amortización. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44. 2.º. Valladolid.

### ALUMBRADO ELECTRICO

Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan. Las lleva a cabo el

### CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo.—Teléfono 415, con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert» Bombas motores, dinamos, alternadores, etc., etc. Siemens Schuckert. LAMPARAS OSRAM.

### Embrocación HERCULES

Limpieza blanca, suave limpio. Se absorbe bien. Calma todo dolor. Cura golpes y contusiones. Todo DEPORTISTA la emplea. Da salud, fuerza y vigor. El que la usa la recomienda. Autor: Gonzalo F. Mata. Laboratorio — La Bañeza. Venta: Principales farmacias y droguerías.

### BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

España, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

### Viuda de Manuel Rodríguez

Exportación y transporte de vinos Carretera de la Estación, 10. ZAMORA

### Gerardo Martín García

Transportes rápidos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, su traslado a la calle de San Cosme, números 25 y 27, Burgos, y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Avisos: «El Buen Gusto», teléfono, 105, y San Cosme, 25 y 27.

**ARADOS**

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero 1.000 bufandas.  
200 tapabocas y mantas.  
200 mantones pelo y paño.  
400 chale y toquillas.  
1.000 guarda polvos caballero y chico.  
200 blusas satén e hilo caballero y chico.  
4.000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.  
1.000 trajes pana y paño caballero y chico.  
2.000 pantalones azules, pana y rayados.  
500 buzos sarga, azul y color mecánicos.  
500 jersey caballero y señora.  
15.000 metros tejidos varios desde 0,25 a 0,75 metro.  
Artículos procedentes de un embargo.  
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.

NO CONFUNDIRSE

Calle la Moneda, número 6

GRAN LIQUIDACION

**TOME USTED**

Vermouth a la americana. Cocktail Café concentrado, en el

**IDEAL BAR**

Sombrereria, 7, Burgos.

**Manuel González Calleja**

Aparejador titular (Maestro de obras)

Se encarga de toda clase de reparaciones y construcciones. Proyectos y presupuestos gratis.

Avisos: Calle de San Gil, número 8, 1.º Teléfono núm. 103.—BURGOS.

**El paladín de las madres**

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



### Curación de las hernias

**INTERESA SABER!** El que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo 19 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**Herniados todos:** Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo 19 de Febrero.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 18, en el Hotel Adria; en Valladolid, el día 20 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Teléfono y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

**LAMPARAS**

P.C.

**ARGA**

1/2 WATIO

LUZ DEL SOL

ARGENTA

**Osram**

DE VENTA: VICENTE P. CANALES

"LA COCINA"

Una especialidad en lámparas para COCINA y COMEDOR

ALMIRANTE BONAVAL 4, BURGOS

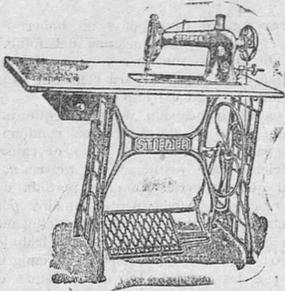
# CASA MUNGUA

Plaza Mayor, núm. 42, y Lain-Calvo, núm. 9. Teléfono 88.

Las mejores y más baratas máquinas de coser y hacer medias y calcetines, son sin duda alguna las de marca STOEWER (alemanas).



Máquina bobina central, cuatro gabetas, suave y silenciosa, 405 pesetas.



Máquina industrial, fuerte y silenciosa, 400 pesetas.



Máquina doméstica, ala de extensión, 365 pesetas.



Máquina secreter, de lanzadera vibrante, 325 pesetas; de bobina central, 395.

La máquina de fama mundial y la más barata, por no tener esta casa presupuesto de gastos. Enseñanza a coser y bordar y entrega de patrones para confeccionar ropas de calle o, señora y niños.

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

ROTTERDAM.	Bilbao . . . 14 Febrero	SPARNDAM.	Bilbao . . . 6 Marzo
	Coruña . . . 15		Coruña . . . 7
	Vigo . . . 16		Vigo . . . 8
EDAM.	Bilbao . . . 27 Marzo	MAASDAM.	Bilbao . . . 17 Abril
	Coruña . . . 28		Coruña . . . 18
	Vigo . . . 29		Vigo . . . 19

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545/25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588 50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Vizca y Hijos de Meléndez López de Haro, en Gijón.



## Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 19 de Febrero, vapor OROYA  
Día 4 de Marzo, vapor ORCOMA.  
Día 4 de Marzo, vapor ORITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555/25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 531/25 pesetas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cabinas de aseos para los viajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442  
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

# TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus efectos desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro  
Caja: dos pesetas, en farmacias.

Folletería de DIARIO DE BURGOS  
Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid)

# El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE  
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

me tranquiliza cuando lo pronuncian los labios de una madre.

—¿Quién ha de tener más interés que yo en ocultar mi vergüenza?

—Sí, sí; pero a veces el corazón, que es un imprudente, puede vendernos.

—No tema usted.

—Hablemos de otra cosa. Mañana haré mi visita muy temprano, procurando estar libre de mis ocupaciones a las ocho de la mañana. A esa hora tendré mi caballo ensillado y partiré a buen paso para Pozuelo de Aravaca.

—¡Oh! ¡Perfectamente! doctor, perfectamente! ¡Qué bueno es usted!

Y Luisa estrechó cariñosamente una de las manos de don Marcelino, el cual dijo para sí:

—Para las mujeres siempre es bueno aquél que accede a todos sus deseos.

—¿Con que decía usted que tomaría a buen paso el camino de Pozuelo?

añadió Luisa.

—Sí, y la pobre Magdalena, cuyos ojos según me han dicho, son dos ríos de lá-

grimas desde que le robaron la niña, al verme entrar por su puerta se arrojó en mis brazos, con lágrimas de desgracia entre lamentos y suspiros.

—¡Pobre mujer!

—Pero yo la tranquilizaré pronto diciendo que he encontrado a Margarita y que se la van a devolver para que no se separe nunca de ella.

—¡Eso es! ¡Nunca! ¡nunca! Vivirán siempre a mi lado.

—Y como hay necesidad de decir algo a Magdalena para que no extrañe la proyección que usted va a ejercer en favor de Margarita, quisiera yo que los dos combiniéramos algo con prudencia y con cordura.

—Nada más sencillo,—añadió Luisa.— Puede decirsele, por ejemplo, que yo necesito un ama de gobierno para que cuide de mi ropa blanca, y que usted me ha hablado de Magdalena para ese cargo.

—Sí, eso es muy natural; pero ¿y la niña?

—La niña que me la presente ella

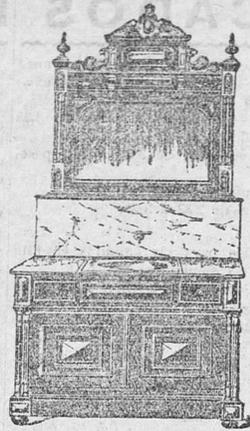
LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos  
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias  
Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique  
Trasatlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 27 Febrero, OUESANT. Día 3 Abril, MALTE.  
Día 19 de Marzo, CEYLAN. Día 23 Abril, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el puente del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, en su propia, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, después de comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 23 de Febrero, BUTETIA. Día 13 de Marzo, MOSENA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Febrero, ESPAGNE. Día 15 de Marzo, CUBA.  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la línea: Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)  
CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1793

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, ya pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario. Hay que ir a CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

## Papel para envolver

impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

como hija suya. Yo dominaré los impulsos de mi corazón. Comenzaré por encontrarla muy hermosa, y poco a poco llegaré hasta a encargarme de su educación; y como este es un pasatiempo tan meritorio como frecuente en algunas señoritas, yo, con el pretexto de enseñarla a leer y luego a tocar el piano, la tendré muchas más horas a mi lado, casi todo el día, y Magdalena seguirá siendo la madre de Margarita para todos, menos para mí.

—Pero es preciso que ese excesivo cariño no inspire sospechas al señor vizconde.

—No tema usted. La necesidad me empuja por el camino del fingimiento, y sé lo que debo hacer. ¡Ah! Si el vizconde de San Marino, en vez de ser un cumplido caballero, fuese un hombre despreciable, créalo, usted, doctor, yo sería menos desgraciada de lo que soy. Pero ya no es posible retroceder: se trata de salvar a mi padre, y Dios, que sabe el inmenso sacrificio que voy a hacer, me dará fuerzas para sufrir el martirio.

Luisa tiró del llamador de la campanilla.

—Cuando venga el señor vizconde de San Marino,—dijo a su doncella,—si yo no he bajado al jardín, que tenga la bondad de esperarme en el invernadero.

La doncella se retiró, pensando que no había un ser más voluble en la creación que una señorita rica.

Luisa, después de dar esta orden, sin importarle la presencia del doctor, a quien trataba con la mayor confianza,

se colocó delante del espejo y comenzó a arreglar sus cabellos.

—Usted me dispensará, querido don Marcelino,—dijo,—este rasgo de coquetería, que es indispensable para representar bien la farsa que se me ha impuesto.

—Voy a reírme, con el permiso de usted.

—No, no; espere usted un poco. Me dará usted el brazo para bajar al jardín.

El doctor pensó que estaba escrito que aquel día debía quedarse sin comer.

Luisa empleó escasamente en el arreglo de su persona media hora.

—Ahora, vamos a esperar a mi prometido,—añadió.—Y la esperanza de que usted cumplirá su palabra y verá mañana a mi lado a mi querida Margarita, me dará fuerzas para luchar conmigo misma y aparecer a los ojos de mi prometido radiante de ventura y felicidad.

—Sí, hija mía, sí; es preciso hacer ese gran sacrificio por un padre. Dios se lo tomará a usted en cuenta.

—No hablemos de eso, doctor; sé que soy muy culpable, y me abandono en brazos del destino. Vamos al jardín.

Y Luisa se apoyó en el brazo del doctor.

Cuando Luisa y el doctor se dirigían por una de las calles del jardín al invernadero, un elegante cabrióle se detuvo junto a la verja.

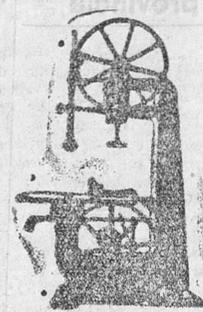
El vizconde de San Marino se apodó con la ligereza propia de la juventud, y

# AGRICULTORES

En nuestro almacén de la calle de la Calera, número 4, tenemos CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS de Nitrato de Sosa de Chile, los cuales, y como en años anteriores, cedemos a los labradoreas en inmejorables condiciones de precios, garantizando el peso, pureza y riqueza de dicho producto.

No compre usted Nitrato sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8, Burgos.

Sociedad Anónima "CROS"—Barcelona.



Taller de fundición y construcción de maquinaria  
**Armentia y Corres**  
Calle de la Magdalena (prolongación)  
Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fndida y para colocar en armazón de madera y pared.—Máquinas de sierras circulares.—Carras para el aserrado de troncos.—Cepilladoras.—Barrenos de varios sistemas.—Tornos.—Regruesadoras.—Máquinas cepilladoras combinadas con barreno.—Túps.—Máquinas de redondear palos.—Mordazas.—Máquinas de afilar.—Ejes universales.—Aparatos para soldar.—Hojas de sierra de cinta y circulares.—Elementos de transmisión.—Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

## Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo

Almacén de Manuel Sánchez

#0 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro Felguera	4,40
Granza de hulla para cocinas	4,00
Galleta de antracita para calefacciones	5,00
Granza de Antracita para calefacciones y cocinas	4,00
Cok metalúrgico para calefacciones	5,00
Ovoides de hulla	4,00
Granza especial para herreros	4,00
Menudo para herreros y cocinas	3,00
Herral sin tupo para braseros	9,00
Vegetal, arroba	3,00
La tonelada de antracita, 114 pesetas.	

NOTA.—Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salchicheria, San Lorenzo, 36.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.—Adartado 6

## ¡Obra de Misericordia Enseñar al que no sabe!

Admirado se quedó un aldeano muy feliz Cuando el hombre compró Lo que vende Agustín Gil. Una joven del Brasil, Que a nuestro Burgos llegó De esta manera le habló Al honrado Valentín: —¿Usted podría decir, Sí, donde podré comprar yo? Donde al aldeano contestó Rascándose la nariz: —¡Usted vende más y mejor Es el señor Agustín. ¡Y para matanzas de! Donde mejor ocasión! —En la calle Santander De esta culta población. Tripa seca, pimentón, Que en chorizo es maravilla, Es lo mejor de Castilla Y de toda la nación; Yo le aseguro señora Que ha de quedar complacida Con el arroz de Agustín. Se hace la mejor morcilla.

AGUSTIN GIL  
Santander, 1.—Burgos

## Máquina de imprimir

Marinoni, deoble reacción  
Se vende  
Informes en esta Administración.

## Gran fábrica

— DE —  
Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES  
ACTAS / ENCUADERNACIONES DE  
" " LUJO Y SENCILLAS " "

Enrique Martínez  
Lain-Calvo, 12.—Burgos.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Antonio Marrodán y Segundo Esquerri Santos

Comisionistas matriculados  
Ponen en conocimiento de los exportadores de vinos que ofrecen las máximas garantías en calidad y precios de estos caldos. Para tratar con Antonio Marrodán, posada en Pradón (Rioja)

## Campos Elíseos de Lérida

Plantas de árboles frutales, forestales, maderables, de adorno, vides americanas, etc. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Los pedidos de sus necesidades sírvase pasarlos por mediación de Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.—Burgos.

dejando las bridas del caballo a su lado, entró resueltamente en el jardín.

Desde que el marqués de Malfi y el conde de San Marino habían convenido en la reunión de sus hijos, Alejandro iba todas las tardes a visitar a Luisa. El punto de reunión de los dos amantes era una elegante plazoleta formada por seis acacias y una fuente, que se hallaba delante del invernadero; y como el amor parece más expansivo y cariñoso en el campo que en una habitación, pasaban allí algunas horas formando risueños planes para el porvenir, contemplando el poético crepúsculo de las tardes de verano y aspirando el perfume de las flores.

Muchas veces, y esto sucedía precisamente cuando las palabras de Alejandro respiraba más amor y ternura, Luisa inclinaba la frente sobre el pecho, encerrándose en un mutismo incomprensible.

Este silencio, que no carecía de encantos, y la tímida mirada de los hermosos ojos de Luisa fija en el suelo, aumentaban la apasionada verbosidad de Alejandro, que allí, estrechando una de las manos de su prometida, se creía el hombre más feliz de la creación.

Si en aquellos instantes en que el cielo del amor iluminaba con sus más vivos rayos el alma del vizconde, hubiera podido leer en la conciencia de Luisa, grande, terrible habría sido su desesperación, espantoso su desengaño.

El creía aquel silencio hijo de la timidez virginal de una joven, y veía en aquella frente rubicunda la sombra de la castidad.

Y sin embargo, ¡cuán terribles, cuán dolorosas eran los pensamientos que cruzaban por la mente de Luisa! Necesitaba de todo su valor para no decirle en un arranque de reconcentrada amargura: —¡Vete, déjame! Tú no conoces los misterios de mi alma: soy indigna de tí. Tu eres demasiado noble y demasiado generoso, para que una mujer como yo logre la dicha de ser tu esposa.

Y estos momentos de angustia, que se revestían a los ojos de Alejandro bajo la purísima apariencia de la modestia, eran doblemente dolorosos para Luisa, porque su alma comenzaba a interesarse por aquel joven, porque un segundo amor brotaba en el fondo de su corazón ante las palabras de Alejandro.

Otra mujer menos pura, menos virtuosa, menos honrada, hubiera desechado el recuerdo de Alvarez para ocuparse solamente del nuevo amante que la solicitaba.

Hay una gran distancia de la pureza del cuerpo a la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

(63)

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radiante

de la pureza del alma.